

**LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO  
(E)**

**INFORMA:**

A los aspirantes de la convocatoria **No. PL-067-2023** para proveer tres (3) cargos de nombramiento de carácter provisional como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044- 11**, asignado al **GRUPO ÁREA GESTIÓN FINANCIERA** del Instituto Nacional de Cancerología, que las pruebas psicotécnicas se realizarán el diecisiete (17) de octubre 2023 a las 10:00 a.m. en modalidad virtual, los aspirantes contarán con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

| CONS | NOMBRES Y APELLIDOS                | FECHA         | HORA DEL EXAMEN |
|------|------------------------------------|---------------|-----------------|
| 1    | JESSICA NATALIA CASTRO ESTEVEZ     | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 2    | GERALDINE MUÑOZ GALINDO            | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 3    | MARIA GEORGINA MONTEJO<br>MENJURA  | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 4    | JAIR STEVEN MEJIA GARCIA           | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 5    | SARA NICOL PEREZ VERGAS            | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 6    | DANIEL ALBERTO URREGO<br>RODRIGUEZ | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 7    | DIANA VALENTINA NIVIA VELANDIA     | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 8    | ANGY CAROLINA TORRES<br>BOCACHICA  | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 9    | ADRIANA GUERRERO GUTIERREZ         | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |
| 10   | KRHISMAN ALDAIR CASTRO<br>ESTEVEZ  | 17 de octubre | 10:00 a.m.      |

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Deben registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. Para el registro estar conectados en un horario establecido entre las 9:30 a.m. hasta las 9:50 a.m., si los aspirantes llegan después de esta hora no podrán acceder a la reunión, por lo tanto, no podrán presentar la prueba.
4. Al inicio de la prueba deben presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que son los aspirantes.
5. Los aspirantes cuentan con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
6. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solas para evitar distracciones e interrupciones.
7. Posterior al registro, en caso de que el internet este intermitente, se esperará diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red, no podrá realizar la prueba.

**NOTA:** En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador. El incumplimiento en cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho de prueba psicotécnica.

Dada en Bogotá D.C a los **trece (13)** días del mes de octubre de 2023.



**INGRID SUSSELL LOPEZ GÓMEZ**  
Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)

Elaboró: Bradly Esteban Montaña Guerrero- Profesional 2 del Grupo Administración del Talento Humano. *B.A*